



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

35356

19 AGO 2024

MEMORÁNDUM

Al : Mayor General
JULIO CÉSAR A. HERNÁNDEZ OLIVERO,
Ejército de República Dominicana,

Cortésmente, efectivo el día de la fecha, se le designa Director General del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), en sustitución del Mayor General **CELÍN RUBIO TERRERO, ERD.**

CARLOS ANTONIO FERNÁNDEZ ONOFRE
Teniente General, ERD.
Ministro de Defensa.



JL/FM

UM

Copia al:
19-8-2024.

Viceministro de Defensa para Asuntos Militares.
Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros.
Viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales.
Inspector General de las Fuerzas Armadas.
Comandante General del Ejército de República Dominicana.
Comandante General de la Armada de República Dominicana.
Comandante General de la Fuerza Aérea de República Dominicana.
Presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas.
Director General del (C5i) de las Fuerzas Armadas.
Mayor General **CELÍN RUBIO TERRERO, ERD.**
J-2, Director de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-1, Director de Personal del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-3, Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa.
J-4, Director de Logística del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
J-5, Director de Asuntos Civiles del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
J-6, Director de Comunicaciones y Electrónica del Estado Mayor Conjunto, MIDE.
Contralora General de las Fuerzas Armadas.
Subdirector de Sueldos del Ministerio de Defensa.